ACTA DE VERACIDAD Y APROBACIÓN DE PÓLIZA

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto de Contratación de la ESE, se procede a revisar el contenido de la garantía constituida por el Contratista **LAURA DAYANA CARRILLO MENDEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.073.669.247**,** a favor de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA, en virtud de lo pactado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 086 DE 2026**, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA FORTALECER LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD (EBS), EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS), EN EL MICROTERRITORIO RURAL ASIGNADO DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTES A LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN N° 1010 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**".

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:

Póliza No. **33-44-101273939** de fecha 05/03/2026, expedida por la compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A**; tomador **LAURA DAYANA CARRILLO MENDEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.073.669.247**;** Asegurado **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBA CUNDINAMARCA**, NIT. 832.010.240-2.

AMPAROS	SUMAS ASEGURADAS	VIGENCIA	
		INICIAL	FINAL
Cumplimiento	$1.500.000,00	05/03/2026	05/03/2027
Calidad del servicio	$2.250.000,00	05/03/2026	05/09/2027

Verificado que los amparos contenidos en la póliza constituidas a favor de la Empresa Social del Estado Centro De Salud De Cucunubá, corresponde a lo exigido en el Contrato referido, y comprobada su autenticidad y legalidad a través de la consulta en la plataforma dispuesta por FASECOLDA, se procede a aprobar dicha garantía y en consecuencia se firma la presente Acta, a **cinco (05) de marzo de 2026.**

Se anexa comprobante de verificación de legalidad y veracidad.

BLANCA ROCIO CASTELLANOS BAUTISTA
Gerente
E.S.E. Centro De Salud De Cucunubá Cundinamarca

Gestión Documental:
Proyecto: Jonathan Alexander Quiroga-Asesor Jurídico -Contratista
Reviso: Dra. Karen Lorena Velásquez Pachón – Subgerente
Aprobó: Dr. Blanca Rocío Castellanos Bautista – Gerente